

Santiago, 26 de agosto de 2011

Instructivo Cierre Semestre Otoño 2011

1. El período de exámenes del Semestre Otoño 2011 se extenderá desde el sábado 3 al jueves 22 de septiembre. El calendario de exámenes se publicará el lunes 29 de agosto.
2. Entre el lunes 29 de agosto y el viernes 2 de septiembre se solicita a los profesores que estén disponibles para aclarar dudas de los estudiantes, repasar conceptos que necesiten ser reforzados, etc. Para este efecto, la Escuela asignará salas en los mismos horarios en que se realizaban las clases de cátedra. En todo caso, estas actividades son de carácter voluntario para los estudiantes. Se sugiere a los profesores coordinarse con los estudiantes a través de U-Cursos.
3. El proceso de Elimina Curso Extraordinario estará abierto a partir del lunes 29 de agosto y se cerrará el día viernes 2 de septiembre. Todos los estudiantes podrán hacer uso de esta opción en cualquiera de los ramos que tengan inscritos, independiente de la condición en que se encuentren (incluyendo cursos reprobados, cursos con IAE, cursos de Primer Año, etc.).
4. La postergación de exámenes podrá ser solicitada hasta el día anterior a la fecha del examen respectivo y se aceptará como causal válida el estar participando en la movilización estudiantil. Los exámenes postergados se tomarán a partir de la segunda semana de clases del siguiente semestre y se solicita a los profesores tener especial cuidado en que el examen tenga la misma modalidad y una dificultad similar a la del examen regular.
5. Los controles programados que no pudieron tomarse serán reemplazado por la nota del examen y en esos cursos no procederá la eximición.
6. La nota de eximición será un 4,5.

Patricio Poblete
Director
Escuela de Ingeniería y Ciencias